

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente, Secretario y Comisario de la asamblea de obligacionistas.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Comisario nombrado con carácter provisional en la escritura de emisión.

Tercero.—Aprobación, si procede, del reglamento del sindicato de obligacionistas protocolizado en la escritura de emisión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta y elección de obligacionistas para otorgar el visto bueno a las certificaciones que se expidan de dicho acta.

Tendrán derecho de asistencia todos los obligacionistas que hubieren adquirido tal condición con, al menos, cinco días de antelación a la fecha en que se celebre la Asamblea. Servirá como tarjeta de asistencia (i) el justificante sellado y firmado en el momento de ordenar la suscripción junto con el oportuno documento de adeudo en cuenta; o (ii) en caso de haberse expedido, el extracto de la cuenta de valores del obligacionista en cuestión que refleje la titularidad de las obligaciones subordinadas. Los obligacionistas podrán asistir personalmente o mediante representación conferida por escrito y con carácter especial para la presente Asamblea.

Santander, 4 de diciembre de 2002.—Luis Fernando García Andrés, Comisario Provisional.—53.322.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA (CAJASUR)

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y haciendo uso de las facultades concedidas a la Presidencia, se convoca a los señores Consejeros Generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba «CajaSur» a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 28 de diciembre de 2002, en la sala de exposiciones museísticas «CajaSur», sita en Ronda de los Tejares número 6, de Córdoba, a las diez treinta horas en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar a las once treinta horas, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea general.

Segundo.—Salutación del señor Presidente e indicación de las variaciones habidas en la Asamblea general.

Tercero.—Propuesta del Consejo de Administración sobre confirmación de nombramiento del Director general y fijación de retribuciones.

Cuarto.—Información sobre la evolución y desarrollo de la Entidad, tanto en el orden económico-financiero como en el de la obra social y cultural.

Quinto.—Informe de la Comisión de Control.

Sexto.—Lineas generales definitivas sobre previsiones para el ejercicio de 2003.

Séptimo.—Propuesta del Consejo de Administración de adaptación de los Estatutos y reglamento del procedimiento regulador del sistema de designaciones de los órganos de gobierno a las previsiones de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Acuerdo de aprobación, si procede.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de interventores a tal fin.

Nota: Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a disposición de los señores Consejeros en la sede central de la institución (Secretaría de órganos de gobierno), para su examen la documentación a que se refiere el artículo 18.7 de los Estatutos.

Córdoba, 3 de diciembre de 2002.—El Presidente, Miguel Castillejo Gorraiz.—53.287.

CARBURANTES Y SERVICIOS FLORIDA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2002, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final a la mencionada fecha:

| | Euros |
|-----------------------------|------------------|
| Activo: | |
| Inmovilizado material | 7.183,63 |
| Deudores | 4.813,74 |
| Tesorería | 49.394,56 |
| Total Activo | 61.391,93 |
| Pasivo: | |
| Capital y reservas | 117.560,67 |
| Rtos. negativos | - 56.168,74 |
| Total Pasivo | 61.391,93 |

Arévalo, 26 de noviembre de 2002.—El Liquidador, Florencio Martín García.—52.705.

CARROCERÍAS CARMELO, S. A.

Balance de liquidación

A efecto de lo dispuesto en los artículos 263, 275 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal, celebrada en el domicilio de la misma el día 31 de octubre de 2002, se adoptaron entre otros y por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la disolución y liquidación de la sociedad.

2.º Aprobar el Balance de liquidación siguiente:

Balance final de liquidación:

| | Euros |
|---|-------------------|
| Activo: | |
| Gastos de establecimiento | 1.366,65 |
| Ctas. con socios y adres | -11.805,00 |
| Total Activo | -10.438,35 |
| Pasivo: | |
| Capital | 60.101,21 |
| Rdos. negativos ejerc. anteriores | -70.539,56 |
| Total Pasivo | -10.438,35 |

3.º Aprobar el acta de la reunión.

Valladolid, 20 de noviembre de 2002.—Carmelo Villamediana Luis.—52.428.

CASTILLO DE BUTRÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de

la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Gatika (Bizkaia) barrio Butrón, sin número, el día 26 de diciembre del 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 27 de diciembre del 2002, en el mismo lugar y hora con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general extraordinaria.

Gatika, 11 de noviembre de 2002.—El Administrador único, Enrique Ordiales Ginés.—52.655.

CESPA CONTEN, S. A. (Sociedad escindida)

CESPA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SERVICIOS PÚBLICOS AUXILIARES, S. A.

CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS, S. A. (Sociedades beneficiarias)

CESPA, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS, S. A. (Sociedad afectada por la escisión)

Se comunica que en los anuncios publicados por estas entidades los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2002, se ha observado una errata en donde dice: «La escisión lo serán a partir del día del otorgamiento de la pertinente escritura publica», debe decir: «la escisión lo sera a partir del día 1 de enero de 2002».

Barcelona, 26 de noviembre de 2002.—Los órganos de Administradores de las sociedades mencionadas.—52.412.

CLUB BALONCESTO GRANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el hotel «Carmen», de Granada, el día 26 de diciembre de 2002, a las veinte horas, o en su caso al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello relativo al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de presupuesto para la temporada deportiva 2002-2003.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de cambio de domicilio social, a calle Salvador Allende, sin número (Estadio Municipal de Los Cármenes), en Granada.

Quinto.—Ruegos y preguntas.